Fundación Universitaria Luis Amigó

RESOLUCION No. 002 -2-88

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 007-87 se nombró a Luis Javier Rodas Usma para el cargo de Contador con una dedicación de Medio tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior resolución,

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.
A partir de la fecha 16 de enero de 1988 con cédula de ciudadanía número 17.170.888 de Bogotá desempeñará el cargo de Contador con una dedicación de Tres cuartos de tiempo

ARTICULO 2o.
La asignación mensual será de $ 60.000.oo (Sesenta mil pesos m.l.) pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 16 días del mes de enero de 1988

P. HERNANDO MAYA RESTREPO
Rector

Transversal 51A No. 67B-134 – Teléfono: 230 18 04 – A. A. 11001 – Medellín